

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En las instalaciones de la Universidad Panamericana ubicada en Calzada Circunvalación Poniente No. 49 Ciudad Granja CP. 45010 Zapopan, Jalisco, siendo las **17:15 diecisiete horas con quince minutos del día jueves 30 de noviembre del año dos mil diecisiete**, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2017 dos mil diecisiete, convocada y presidida por el Dr. Carlos Cerda Dueñas, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, DIANA CAROLINA LUNA ORNELAS, MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ, CARLOS JAVIER AGUIRRE ARIAS, ALBERTO BAYARDO PEREZ ARCE Y SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS Y CARLOS CERDA DUEÑAS.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del 2017.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Toma de protesta del representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

V.	Presentación del informe anual de actividades del D. Carlos Cerda Dueñas, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI.	Intervención de la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VII.	Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2018.
VIII.	Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2017 - 2018 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
IX.	Asuntos varios
X	Clausura de la sesión.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **Omar Alejandro Peña Ugalde (PRESENTE)**
Representante del Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara (CANACO).
- **José Rubén Alonso González (PRESENTE)**
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- **Edmundo Romero Martínez (PRESENTE)**
Representante de la Universidad Panamericana (UP).
- **Diana Carolina Luna Ornelas (PRESENTE)**
Representante suplente de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

- **Miguel Navarro Castellanos (PRESENTE)**
Representante suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
- **Luis Manuel del Valle López (PRESENTE)**
Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo
- **Carlos Javier Aguirre Arias (PRESENTE)**
Consejero suplente Ciudadano del Consejo Consultivo
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (PRESENTE)**
Consejera Ciudadano del Consejo Consultivo
- **Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE)**
Consejero representante de la sociedad civil
- **Carlos Cerda Dueñas (PRESENTE)**
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidente que contamos con quórum para desarrollar la sesión.

Agradezco a la Universidad Panamericana por su hospitalidad.

Sean todos bienvenidos.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias secretario me sumo al agradecimiento a la Universidad Panamericana; en razón de lo anterior se declara instalada la sesión y pregunto si tienen alguna observación al orden del día que fue circulado previamente por el secretario técnico y si se puede omitir su lectura.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si me permite presidente, antes de la aprobación quisiera proponer una modificación al orden del día que circulamos en la convocatoria.

Se propone modificar el (IV CUARTO) punto del orden del día quedando de la siguiente manera:

“Toma de protesta de un consejero suplente de conformidad con lo señalado en el artículo 52 punto 7 respectivamente, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.”

Asimismo se propone ELIMINAR el punto SEXTO (VI) del orden del día

“Intervención de la Presidenta del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.”

Es cuanto presidente.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, en ese sentido, les pregunto ¿si tienen alguna observación a las modificaciones propuestas?

Por no haber observaciones, les solicito que en votación económica aprueben el orden del día con las modificaciones propuestas.

Aprobado por unanimidad el orden del día con las modificaciones señaladas.

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del 2017.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Toma de protesta de un consejero suplente de conformidad con lo señalado en el artículo 52 punto 7 respectivamente, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.
V.	Presentación del informe anual de actividades del D. Carlos Cerda Dueñas, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VI.	Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2018.
VII.	Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2017 - 2018 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VIII.	Asuntos varios
IX.	Clausura de la sesión.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al II (SEGUNDO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de septiembre del 2017 misma que fue previamente circulada de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se pueden aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse **aprobado por unanimidad**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al III (TERCER) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidente.

En el primer oficio radicado con el número de folio 08311, recibido el pasado 10 de octubre del 2017, el Lic. Daniel Curiel Rodríguez, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, informa que la nueva representante ante el

Consejo Consultivo, será la Lic. Karina Ley Parra y su suplente Claudia Uribe García.

Asimismo, el pasado 23 de octubre del 2017, se recibió vía correo un escrito suscrito por el Dr. Mario Flores Castro, Vicepresidente de la Región Occidente del Tec de Monterrey, donde informa que el Mtro. Manuel Caloca González, fungirá como consejero suplente de dicha institución.

Por otro lado, el pasado 06 de noviembre del presente, se recibió el escrito radicado con el número de folio 08966 donde el Mtro. José Alberto López Damián, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, remite el Acuerdo Legislativo 1533/2017 donde se aprueba la convocatoria para la elección de titulares de los órganos internos de control e los organismos constitucionalmente autónomos

Finalmente, se recibió un correo el 29 de noviembre del 2017, donde la Lic. Karina Ley informa que por cuestiones de agenda le sería imposible asistir a la sesión del Consejo Consultivo y que en su lugar asistiría su suplente.

Es cuanto presidente.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, se tienen por recibidos los oficios antes señalados y **continuando con el IV (CUARTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Toma de protesta de un consejero suplente de conformidad con lo señalado en el artículo 52 punto 7 respectivamente, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, al respecto le solicito a Claudia Uribe García pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley.

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del "Estado de Jalisco", La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

"Si protesto"

Si así lo hiciera que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Enhorabuena y felicidades.

Por favor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidente, pasando al **V (QUINTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Presentación del informe anual de actividades del D. Carlos Cerda Dueñas, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto cedo el uso de la voz al presidente Carlos Cerda Dueñas.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, señores consejeros y consejeras:

En observancia del artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, presento el informe de actividades de este Consejo Consultivo, el cual tuve el honor de presidir, en el periodo correspondiente del 24 de noviembre de 2016 al 30 de noviembre de 2017.

En este periodo, se celebraron cinco sesiones Ordinarias, dos extraordinarias y diversas reuniones de trabajo. Las sesiones ordinarias tuvieron como sede cada una de las Universidades privadas que conforman el Consejo Consultivo. Así, sesionamos, en estricto orden cronológico, en el Tecnológico de Monterrey, el Iteso, la Univa, la UAG y la UP, a todas estas instituciones mi agradecimiento por su hospitalidad y mi reconocimiento por su compromiso con los temas de transparencia.

En el periodo a que se refiere este informe, la composición del Consejo tuvo una significativa modificación. La renovación de consejeros se debió porque algunos decidieron dejar de participar por motu proprio o por la expiración de su periodo.

El primero de estos cambios se originó con la incorporación del Mtro. Luis Enrique González Araiza electo en la sesión del 24 de noviembre para sustituir a Carlos González Lozano, quien presentó su renuncia.

Una de las primeras tareas que asumimos fue la de insistir ante el Rector de la UAG en la importancia de nombrar al Consejero que la ley le asignaba. Así, esta Institución tuvo a bien nombrar al Licenciado Miguel Navarro. En el mes de marzo, la Cámara de Comercio de Guadalajara nos notificó el nombramiento del Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde.

El Iteso ratificó en el mes de agosto a la Mtra. Ana Sofía Torres Menchaca por tres años más.

Respecto de los consejeros ciudadanos a quienes expiró su término, José Bautista Farías fue reelecto por un periodo más por este Consejo Consultivo en ejercicio de las facultades que le otorga la ley respectiva. Es de aclararse que nos ha notificado su intención de dejar este Consejo, pero hasta la fecha no se ha recibido su renuncia. A finales de agosto expiró el término del periodo de Alberto Bayardo y Arturo Santacruz. El Dr. Bayardo ha sido reelecto por este Consejo y, en el caso del Dr. Santacruz, nos informó su deseo de ser relevado, por lo que este Consejo tuvo a bien nombrar a Sandra Nadezhna Martínez Díaz Covarrubias quien venía fungiendo como Consejera Suplente.

Finalmente, por oficio fechado el 3 de octubre pasado, el Consejo Coordinador de Cámaras Industriales nos notificó los nombramientos de las Licenciadas Karina Ley Parra y Claudia Uribe García como Consejeras titular y suplente, respectivamente. A la segunda de ellas, recién le fue tomada la protesta de ley. La licenciada Ley sustituye a Daniel Villanueva Munguía.

Para todos aquellos Consejeros que dejaron de serlo, dejamos constancia de nuestro agradecimiento por su participación en los trabajos de este Consejo Consultivo.

Durante el año que he tenido el honor de presidir este Consejo, correspondió la renovación del cargo de Comisionado Presidente titular y su respectivo suplente, quienes debían tomar protesta y estar en condiciones de asumir el cargo en el mes de julio. Esta actividad ocupó la mayor parte del tiempo del periodo que se informa, por lo que enseguida doy cuenta de lo acontecido en torno a dicho proceso.

No podíamos obviar los problemas y complicaciones que surgieron en la elección de dos comisionados llevada a cabo en 2016, pero tampoco no tomar en cuenta la experiencia y los conocimientos adquiridos por este Consejo a partir de dicho proceso, por lo cual desde enero de este año comenzamos con las primeras

reuniones con el personal técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado.

En estas reuniones manifestamos nuestras inquietudes, muchas de las cuales fueron tomadas en cuenta, como las fechas tentativas de emisión de la convocatoria, la salvaguarda de derechos de la entonces Comisionada presidente, que el examen se llevara a cabo en las instalaciones del Congreso y que no hubiera examen extraordinario para no demeritar el proceso. No se pudo concretar la posibilidad de examinar a los aspirantes en temas como protección de datos personales, gobierno abierto o sistema estatal anticorrupción, entre otros, para no contravenir lo dispuesto en la ley y dar lugar a impugnaciones. Seguimos convencidos que la legislación se debe reformar en este punto en particular.

En reunión que celebramos en el Congreso del Estado con los asistentes de los diputados de la Comisión de Transparencia hubo coincidencia con los puntos anteriormente señalados y la manifestación de que, por su parte, también cuidarían el proceso para que no se presentaran situaciones similares a las convocatorias de 2016.

Este Consejo aprobó los criterios de exclusión y propuso especialistas para la realización del examen a los aspirantes. Se giraron más de veinte invitaciones, recibiendo la aceptación de Edmundo Hernández Claro, Dr. Jorge Chaires Zaragoza, Mtro. José Elías García Parra, Juanita Delgado Quintana, Augusto Chacón Benavides, Dra. Norma Julieta Del Río Venegas y el Mtro. Cédric Laurant. A todos ellos nuestro reconocimiento por la generosidad de su tiempo, su aportación y compromiso con este proceso.

Más tarde, se le pidió a la Dra. Del Río que sólo participara en la aplicación, calificación y revisión del examen. Se declinó la participación de Cedric Laurent, quien envió por mensajería desde la Ciudad de México sus reactivos en una memoria usb. En ambos casos, la razón fue no dar pie a que se cuestionara su participación.

La convocatoria en cuestión quedó registrada en el Acuerdo Legislativo 1182/LXI/2017 del 25 de abril y publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y en el diario El Occidental el 27 de abril de 2017.

Se optó por trabajar en Comisiones que se reunieran en sesiones de trabajo en lugar de sesiones extraordinarias, por lo que celebramos sólo dos con este carácter, el 2 y el 31 de mayo, ambas en las instalaciones de Coparmex. En esta sede resguardamos todo el tiempo la documentación generada por el proceso hasta el 26 de junio, fecha en que se entregaron los expedientes a los que se

presentaron a retirarlos y ese mismo día se llevaron los no reclamados al Congreso del Estado. Mi agradecimiento a Coparmex, sus empleados, dirigentes y representantes en este Consejo por todo el apoyo brindado durante el proceso de elección de Comisionado Presidente.

Como parte del desarrollo de este proceso, convocamos a Conferencia de Prensa el lunes 15 de mayo en Casa Clavigero del Iteso, para dar a conocer los nombres de los especialistas que realizarían y aplicarían el examen de conocimientos a los aspirantes; así como la fecha y lugar de aplicación de dicho examen que se realizó el 24 de mayo en las instalaciones del Congreso del Estado.

En un ejercicio no contemplado en la convocatoria y, por lo mismo, no considerado vinculante, este Consejo Consultivo procedió a la valoración de perfiles a partir de una metodología elaborada por los Consejeros Sandra Martínez, Fabiola Cortés y Alberto Bayardo. Se solicitó la autorización de los aspirantes y 18 de 19 aceptaron que hiciéramos público su resultado en este ejercicio.

En la sesión extraordinaria del 31 de mayo del 2017, se revisaron los requisitos de elegibilidad de las cuatro personas que habían obtenido una calificación de 80 o mayor en el examen de conocimientos, y al cumplir todas ellas con los requisitos señalados en la ley, se remitió oficio al Congreso del Estado con los nombres de los elegibles que resultaron ser:

Cantero Pacheco, Cynthia Patricia
Varas de Valdez González, Otoniel
Mora Olmos, Mayra
Mendoza Servín, Natalia

Se recibieron 22 solicitudes de información de un mismo petionario con fecha 19 de mayo del 2017, lo cual nos hace suponer que pudiera tratarse más de una táctica distractora que interés real por el conocimiento de dicha información. Como fuere, se dio respuesta a cada una de ellas en tiempo y forma.

Informo también que se inscribieron 4 personas para fungir como Observadores Ciudadanos.

El proceso, debo decirlo, no estuvo exento de descalificaciones y críticas por parte de algunos aspirantes. Debo reconocer que medios de comunicación nos dieron derecho de réplica y lo ejercimos para aclarar ciertas imprecisiones y acusaciones no apegadas a la verdad. La aspirante Mayra Olmos interpuso un recurso de amparo contra los actos de este Consejo, cuya suspensión le fue

denegada por tratarse de actos consumados. Este amparo fue el único que se presentó durante este proceso.

Como es de su conocimiento, el Congreso eligió a la Mtra. Cynthia Cantero Pacheco y a Natalia Mendoza Servín como Comisionada Presidenta, titular y suplente, respectivamente.

A pesar de la insistencia de este Consejo Consultivo no logramos que los señores diputados fundamentaran su voto. Más aún, la Fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado de Jalisco elaboró un ejercicio de consulta a través de medios electrónicos que, en primera instancia, subestimaba el trabajo realizado por este Consejo. Afortunadamente, y a pesar de esta consulta, los diputados de esta fracción señalaron sí haber tomado en cuenta nuestro trabajo, y en voz de su Coordinador lo reconocieron, cito textualmente: *"debemos de resaltar el trabajo excelente que ha hecho este Consejo, la participación activa, el interés, el discernimiento que se hace a través de los expertos y de la ciudadanía, para poder tomar una determinación técnica de quiénes tienen la mejor calificación"* Hasta aquí la cita textual.

Concluido el proceso de elección de Comisionado presidente, titular y suplente, pudimos enfocarnos a otro orden de actividades del Consejo Consultivo. Informo que fuimos invitados por el ITEI al Taller de Planeación, Programación y Presupuestación celebrado el 18 de julio y que al mismo asistieron algunos miembros de este Consejo.

La Ley de la materia le concede a este Consejo, invitar, por conducto de su Presidente, a representantes de los sectores público, social y privado, para que expongan sus experiencias y realicen propuestas que coadyuven al cumplimiento de los fines del Instituto; así como analizar los distintos problemas que se presenten según su importancia y, en su caso, procurar propuestas en grado de especialización proponiendo alternativas de solución al Instituto.

En virtud de lo anterior, realizamos la jornada denominada "Reflexiones y propuestas para la agenda de transparencia y protección de datos personales en Jalisco", en la cual participaron egresados de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales de la Universidad de Guadalajara para exponer propuestas derivadas de sus trabajos de investigación para la obtención del grado. Esta jornada se celebró el 28 de septiembre en Casa Clavigero del Iteso.

Elvia Celina Guerrero Santillán, presentó su investigación sobre la situación actual del derecho al olvido en la legislación federal de Protección de Datos en México; su problemática conceptual y la viabilidad de su aplicación; mientras que Beatriz Hernández Portillo expuso su trabajo sobre el ejercicio de los derechos ARCO para la protección de datos personales de personas fallecidas. Asimismo, la

egresada Susana Martínez Rubí habló sobre el tema de los obstáculos en la reivindicación del derecho de acceso a la información de víctimas indirectas de desaparición en Jalisco entre 2010 y 2017. Finalmente, Neftalí Lizette Haro Vázquez presentó los resultados de su investigación sobre la Ley de Transparencia de Jalisco y su armonización con la Ley General de Transparencia: entre la medición de la calidad normativa y las dificultades de su aplicación.

No puedo concluir este informe sin agradecer el apoyo recibido de todos y cada uno de Ustedes, Consejeros y Consejeras, el cual fue decisivo para llevar a buen término cada una de las acciones emprendidas. Por todo su trabajo, comprensión y paciencia les quedo por siempre agradecido.

También quiero dejar constancia del apoyo de todo el personal del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco: Estoy consciente del riesgo de ser calificado como omiso, injusto o malagradecido por no mencionar a cada uno de ellos por su nombre, pero sé perfectamente que su trabajo y apoyo contribuyó de forma terminante a la óptima conclusión de todas las cuestiones que se tuvieron que atender. En todo tiempo recibí asesoría y apoyo de empleados y funcionarios de las diversas áreas administrativas del Instituto. Particularmente mi agradecimiento, reconocimiento y aprecio a los que me apoyaron desde la Secretaría Técnica de este Consejo.

Finalmente, agradezco a mi institución, el Tecnológico de Monterrey, que me ha dado la oportunidad de ser parte de este Consejo y desde aquí poder contribuir, con todas mis limitaciones, a las tareas de la transparencia en Jalisco.

Señoras y señores:

La conclusión de este ciclo del Consejo Consultivo, nos da la oportunidad de comenzar uno más que contribuya a elevar su visibilidad y a afianzar una autoridad moral a partir de la autoridad legal que de suyo posee. Hago una respetuosa invitación a mis compañeros y compañeras Consejeros para que redoblemos nuestro esfuerzo en el incremento de la presencia y la labor del Consejo. La coyuntura de nuestro Estado lo reclama. Debemos ser más protagonistas y no exceptuar ninguna de las atribuciones que el legislador nos encomendó.

Debemos sortear las todavía muchas resistencias que se generan cuando este tipo de instancias, que son compuestas en su mayor parte por la sociedad civil, la academia y el sector privado, se involucran en actividades que originalmente correspondían a entidades públicas pero que, generalmente, por omisiones o desviaciones, se han tenido que compensar con la creación de este tipo de consejos o comités. Ello exige nuestro mayor compromiso y decisión porque no

podemos fallar y frustrar de nuevo a la sociedad, porque como bien lo señala la frase con la que rendimos protesta, si no lo hacemos nos lo habrá de demandar.

¡Muchas gracias!

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto presidente, primeramente felicitarlo y agradecerle su tiempo y dedicación a este Consejo Consultivo, pasando al **VI (SEXTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo para el año 2018, pongo a su consideración la propuesta de calendario para realizar las sesiones ordinarias del Consejo Consultivo del año 2018, quedando de la siguiente manera:

Primera sesión ordinaria - jueves 22 de febrero del 2018

Segunda sesión ordinaria - jueves 24 de mayo del 2018

Tercera sesión ordinaria - jueves 23 de agosto del 2018

Cuarta sesión ordinaria – jueves 22 de noviembre del 2018

Con este calendario, estaríamos acatando los tiempos que marca la Ley, es cuanto presidente.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, en razón de lo anterior les pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación dentro de este punto.

En razón de no existir observaciones, en votación económica les pregunto si aprueban el calendario de sesiones.

Por unanimidad, **se declara aprobado el calendario de sesiones ordinarias del próximo año 2018.**

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente

Pasando al VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Toma de protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2017 - 2018 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, hago entrega del cargo de consejero presidente, el cual presidí en el periodo 2016 – 2017, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 punto 5, el cual señala que, *la presidencia del Consejo será en forma rotativa, anual y en estricto orden alfabético por apellido de entre los Consejeros*; en ese tenor y de acuerdo al actual listado de los miembros del Consejo Consultivo, **corresponde la presidencia a partir de la siguiente sesión, al Lic. Luis Manuel Del Valle López**; por lo anterior, le solicito pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley.

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de **Consejero Presidente del Consejo Consultivo** del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

“Si protesto”

Si así lo hiciera que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Enhorabuena y felicidades.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente

Para el buen seguimiento de la sesión y continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden del día, en lo correspondiente a asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

Consejero Carlos Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente

Solo quisiera hacer la solicitud al ITEI sobre el presupuesto que se solicitó para el Órgano de Control Interno del Instituto y si se tenga información de cuanto personal se contempló para el mismo.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente

Con gusto Carlos, como consejo consultivo haremos la solicitud.
Y queda pendiente las reformas de la Ley de Transparencia.

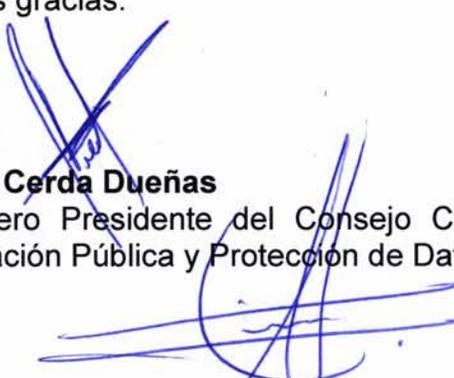
Consejero Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente

Agradecer al Dr. Carlos su liderazgo y la paciencia, tengo algunos pendientes que por cuestiones de tiempos, ya no se siguieron, como que el Consejero Alberto Bayardo me mando una serie de indicadores, para evaluar al ITEI; asimismo a raíz de las intervenciones de los alumnos de la maestría de transparencia, nos sirvieron también para poder hacer una evaluación al presupuesto del ITEI, porque hace falta mucha capacitación a servidores públicos.

Presidente Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias y por no haber más asuntos que tratar y en lo que respecta al punto IX (NOVENO) del orden de día, siendo las 18:01 dieciocho horas con un minuto se clausura la **Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Muchas gracias.



Carlos Cerda Dueñas

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

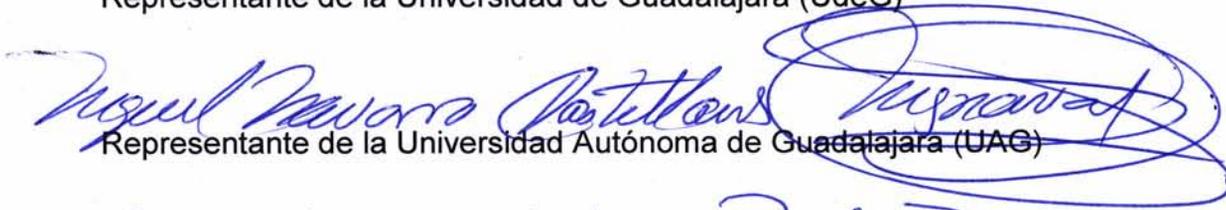
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).


Ana Sofía Torres Menchaca
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

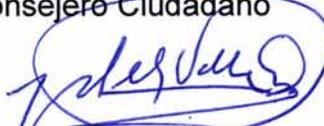

José Rubén Flores Celis
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)


Edmundo Romero Martínez
Representante de la Universidad Panamericana (UP)


César Omar Avilés González
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)


Miguel Navarro Parteleros
Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

Carlos Aguirre Arias 
Consejero Ciudadano


Luis Manuel del Valle Rojas
Consejero Ciudadano



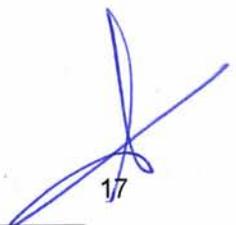
Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias
Consejero representante de la sociedad civil



Luis Enrique González Arce
Consejero representante de la sociedad civil



Alberto Bayardo Pérez Arce
Consejero representante de la sociedad civil


17